

| | |
|--------------------------------|---|
| Denominación del Título | Grado en Enfermería |
| Centro | Facultad de Medicina Centro Universitario de Plasencia Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional Centro Universitario de Mérida |
| Universidad solicitante | Universidad de Extremadura |
| Rama de Conocimiento | Salud |

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su nueva redacción tras su modificación por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar el informe de seguimiento sobre la implantación del Título Oficial arriba indicado.

Este informe ha sido realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados entre los vocales académicos y estudiantes de las actuales comisiones del programa Verifica. Asimismo se muestran, en el anexo, los gráficos de los indicadores utilizando los datos suministrados por el Sistema Integrado de Información Universitaria del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

1. Gestión del título

Organización y Desarrollo

Información pública del título: *El perfil de ingreso y criterios de admisión, las competencias del título, la normativa académica del título (permanencia y reconocimiento y transferencia de créditos) y la documentación oficial del título (informes evaluación, modificación y seguimiento, verificación, publicación en BOE,...)*

En general, la información de los diferentes centros no coincide y a menudo, tampoco lo hace con la información de la memoria verificada, especialmente en lo relativo a las competencias y los criterios de admisión.

Por su parte, la normativa de reconocimiento de créditos no aparece completa en ninguno de los centros, sin informar de los reconocimientos que se aplican en este título.

Hay centros que carecen de enlaces a una parte de la documentación oficial.

Facultad de Medicina: Tanto el perfil de ingreso como los criterios de admisión están disponibles y fácilmente accesibles en la página web y se corresponden a los que aparecen en la memoria verificada.

Las competencias se encuentran fácilmente accesibles en la página web pero no se corresponden con las de la memoria verificada.

La normativa de reconocimiento de créditos se encuentra disponible y fácilmente accesible. Sin embargo, este título reconoce créditos por Enseñanzas Superiores Oficiales No Universitarias, Títulos Propios y por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional, lo que no queda claro en la web. Sería conveniente incluir la información referente al reconocimiento de créditos en el apartado correspondiente de la web del Grado.

La normativa de permanencia se puede encontrar en la página de Normativas de la Universidad.

La documentación oficial del título se encuentra disponible y fácilmente accesible. Cabe destacar como buena práctica el encontrar en el enlace "Informe de Verificación" todos los informes redactados por ANECA referidos a las modificaciones y seguimiento del título.

Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional: Tanto el perfil de ingreso como los criterios de admisión están disponibles y fácilmente accesibles en la

página web y se corresponden a los que aparecen en la memoria verificada.

Las competencias que se presentan en la página web solo corresponden a las competencias generales del grado.

La normativa de reconocimiento de créditos se encuentra disponible y fácilmente accesible. Sin embargo, este título reconoce créditos por Enseñanzas Superiores Oficiales No Universitarias, Títulos Propios y por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional, lo que no queda claro en la web. Sería conveniente incluir la información referente al reconocimiento de créditos en el apartado correspondiente de la web del Grado.

La normativa de permanencia se puede encontrar de forma fácil en la página de Normativas de la Universidad.

La documentación oficial del título se encuentra disponible y fácilmente accesible.

Centro Universitario de Mérida: El perfil de ingreso está disponible y fácilmente accesible en la página web pero no se corresponde al que aparece en la memoria verificada.

Los criterios de admisión que aparecen en la web no están completos en comparación con los que aparecen en la memoria verificada, ni la información que se obtiene consultando las webs de otros centros donde se imparte el título. Se recomienda que se incluya toda la información relacionada con los criterios de admisión en el apartado "Requisitos de acceso" para una mayor claridad.

Las competencias se encuentran fácilmente accesibles en la página web pero no se corresponden con las de la memoria verificada ya que aparecen más competencias específicas de que se pueden encontrar en la memoria verificada.

No aparece la información referente a las normativas de permanencia ni de reconocimiento de créditos, la cual es especialmente importante en este título ya que se reconocen créditos por Enseñanzas Superiores Oficiales No Universitarias, Títulos Propios y por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional, lo que no queda claro en la web.

No aparece enlace correspondiente a la Memoria del título. El resto de la documentación oficial del título se encuentra disponible y fácilmente accesible.

Centro Universitario de Plasencia: Cabe destacar como buena práctica la

presencia en la pestaña de "Presentación" de la web del Grado de una serie de links que pueden ser de utilidad a los alumnos.

El perfil de ingreso está disponible y fácilmente accesible en la página web y se corresponde al que aparece en la memoria verificada.

Los criterios de admisión que aparecen en la web no están completos en comparación con los que aparecen en la memoria verificada, ni la información que se obtiene consultando las webs de otros centros donde se imparte el título. Se recomienda que se incluya toda la información relacionada con los criterios de admisión en el apartado "Requisitos de acceso" para una mayor claridad.

Las competencias que se presentan en la página web solo corresponden a las competencias generales del grado.

La información relativa al reconocimiento de créditos parece algo vaga. Sería conveniente ampliarla.

La normativa de permanencia se puede encontrar en la página de Normativas de la Universidad.

No aparece enlace correspondiente al Informe de verificación. El resto de la documentación oficial del título se encuentra disponible y fácilmente accesible.

Despliegue del Plan de Estudios: *Las guías docentes.*

Si bien no ofrecen un enlace web al título de modo directo desde la aplicación MONITOR, desde la Web general del centro puede accederse a información de los planes de estudios de los centros asociados. En general la estructura del Plan de Estudios, su división en asignaturas y su distribución en el tiempo se corresponden con la memoria verificada y ha sido mejorada en algunos aspectos, no obstante:

- La información referida a prácticas externas está dispersa en distintos apartados y redactada en futuro, lo que no es pertinente para el estado de impartición del Grado.
- En el TFG no están desarrollados los contenidos ni los sistemas de evaluación, la información que se aporta es insuficiente para informar y orientar al alumno.

- La Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional de Cáceres tiene una ruta de acceso a la información compleja y obliga a pasar por 7 u 8 enlaces. Debería simplificarse el acceso. Varias asignaturas no son accesibles por la web en el sitio en el que se encuentran los programas de todas las asignaturas, entre ellas el TFG y los Practicum.
- ENFERMERIA UEX BADAJOZ: El enlace lleva a una carpeta donde están todas las asignaturas ordenadas por orden alfabético, sería recomendable que también se ordenasen por cursos y semestres.
- ENFERMERIA UEX MÉRIDA: Varias asignaturas no son accesibles por la web, entre ellas Anatomía y el Practicum III.
- ENFERMERIA UEX PLASENCIA: La asignatura de Inglés no es accesible desde la web.

Sería deseable que se aportara un informe en el que se den los datos agregados para toda la Titulación, lo cual ha dificultado enormemente la Evaluación, así como analizar y comparar los diferentes Centros.

Al analizar las fichas de las diferentes asignaturas se constata en general que las actividades formativas han sido mejoradas y ampliadas respecto a las contenidas en la memoria de verificación. No se constatan diferencias notables.

La información sobre los sistemas de evaluación es correcta y coincide con la de la memoria de verificación. La excepción es la información referida al TFG en la que no están desarrollados los contenidos y los sistemas de evaluación incluyen una ponderación del 0 al 100%, pero en ningún sitio se ha encontrado la anterior ponderación. La información sobre el TFG que se aporta es insuficiente para informar y orientar al alumno.

Si bien en la mayoría de las asignaturas chequeadas de forma aleatoria la información es correcta y acorde con la memoria verificada, en algunas la cantidad de referencias bibliográficas es desmedida como por ejemplo 20 libros de texto, 9 publicaciones periódicas y 32 citas bibliográficas, lo que es claramente inabordable por un estudiante.

Información y Transparencia

Información al estudiante. *Acceso de los estudiantes a la información, en el momento oportuno, del plan de estudios y de los recursos de aprendizaje previstos.*

En general, la información se encuentra fácilmente accesible. Sin embargo, hay información, como es el caso de las salidas profesionales, que varía en función de la página del centro que se consulte.

Facultad de Medicina: Tanto el horario como el calendario de exámenes se encuentran disponibles y fácilmente accesibles.

Se proporciona una relación de posibles salidas profesionales para los egresados del título, así como las posibles vías académicas a las que puede dar acceso el título

Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional: Tanto el horario como el calendario de exámenes se encuentran disponibles y fácilmente accesibles.

Se proporciona una relación de posibles salidas profesionales para los egresados del título, así como las posibles vías académicas a las que puede dar acceso el título

Centro Universitario de Mérida: Tanto el horario como el calendario de exámenes se encuentran disponibles y fácilmente accesibles.

Se proporciona una relación de posibles salidas profesionales para los egresados del título. No obstante, en cuanto a las posibles vías académicas a las que puede dar acceso el título, solo se proporcionan enlaces generales correspondientes a los Másteres, Grados y Doctorados ofertados en toda la Universidad.

No se proporciona información sobre el curso de adaptación.

Centro Universitario de Plasencia: Tanto el horario como el calendario de exámenes se encuentran disponibles y fácilmente accesibles.

Se proporciona una relación de posibles salidas profesionales para los egresados del título. No obstante, no se proporciona información referente a las posibles vías académicas a las que puede dar acceso el título.

Sistema de Garantía Interno de Calidad

Sistema Interno de Garantía de Calidad: *Los objetivos de calidad están definidos y se revisan, los grupos de interés (entre otros, estudiantes, PDI, PAS, egresados...) participan en la valoración, el análisis y la mejora del título, la recogida y análisis de las sugerencias, quejas y reclamaciones.*

El Centro Universitario de Plasencia de la UEx dispone de un SGIC que contempla la definición y mejora continua de una política y objetivos de calidad para el conjunto de títulos de Grado y Máster de la Facultad. Existe una Comisión de Calidad de Centro (CGCC) y comisiones para cada una de las titulaciones impartidas (CCT).

El enlace web proporcionado funciona correctamente y conduce a documentación actualizada. Existe solamente una memoria anual (2012/13), y 24 actas de la CCT (desde 2009 a 2014). De la memoria se desprende que los estudiantes participan poco en las reuniones de la CCT.

Hay encuestas de estudiantes y de profesores, pero no de PAS, sin indicar el grado de participación. En la memoria también hay un análisis de indicadores, y se analizan los resultados de las encuestas realizadas.

Existe un proceso de reclamaciones en la EIA (P/CL012_EIA), aprobado en junio de 2014, pero en la memoria no hay referencia a sugerencias, quejas o reclamaciones.

2. RECURSOS

Personal Académico

El personal Académico *con categoría y ámbito de conocimiento.*

No disponen de una web que de forma sencilla permita acceder al profesorado de los diferentes Centros en los que se imparte el Grado de Enfermería en la Universidad de Extremadura, resulta difícil el analizar y comparar los diferentes Centros. La información aportada puede ser bastante mejorable. No se aporta información de los profesores de las Prácticas Clínicas (o no se distingue).

En el centro de Badajoz, la Web aporta un enorme listado del centro, que evidentemente debe incluir los profesores del Grado en Enfermería, pero no se pueden reconocer fácilmente los que realizan docencia real en el Grado de Enfermería lo que no permite conocer si está el profesorado comprometido en la memoria de verificación, su perfil y dedicación, etc. Lo mismo aplica a la información recuperable para los centros de Mérida, Plasencia y Cáceres, con el agravante de que cada centro presenta el profesorado de forma diferente y con una organización distinta a la presentada en la memoria de verificación.

Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

Los recursos materiales son adecuados y adaptados a la memoria de verificación.

En el caso de que el título contemple la realización de **prácticas externas obligatorias**, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

Al igual que ocurría con el profesorado no disponen de una web que de forma sencilla permita acceder a la información de las prácticas de los diferentes Centros en los que se imparte el Grado de Enfermería en la Universidad de Extremadura, resulta difícil el analizar y comparar los diferentes Centros. La información aportada puede ser bastante mejorable, y se debería de disponer con un apartado con la planificación y organización de las prácticas en los diferentes centros que tienen conveniados los Centros de Enfermería de la UEX. La información es irregular y no homogénea para los distintos centros. El mejor acceso a la organización de prácticas del Grado en Enfermería lo presentan sin duda los centros de Cáceres y Plasencia, por este orden. Los peores Badajoz y Mérida; en esta última, la información sobre prácticas clínicas es inexistente para el Grado de Enfermería.

Debe pues, hacer un esfuerzo de homogeneización y transparencia en los casos señalados.

3. RESULTADOS

Criterio 7 - Indicadores de Satisfacción y Rendimiento

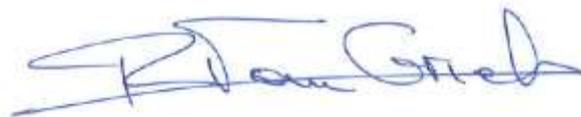
Indicadores: *Plazas de nuevo ingreso, egreso, tasa de rendimiento y éxito.*

Las tasas de alumnos de nueva matrícula están en rango aunque se detectan discretas variaciones en los centros de Cáceres y Plasencia. Las tasas de abandono son elevadas y debería realizarse un estudio monográfico de este hecho.

En las tasas de rendimiento del centro de Plasencia hay 2 asignaturas cuyas tasas de rendimiento están bastante por debajo de la media, como son Farmacología y Farmacoterapia, por lo que resultaría de interés un análisis y evolución de dichas asignaturas.

Madrid, a 1 de marzo de 2015

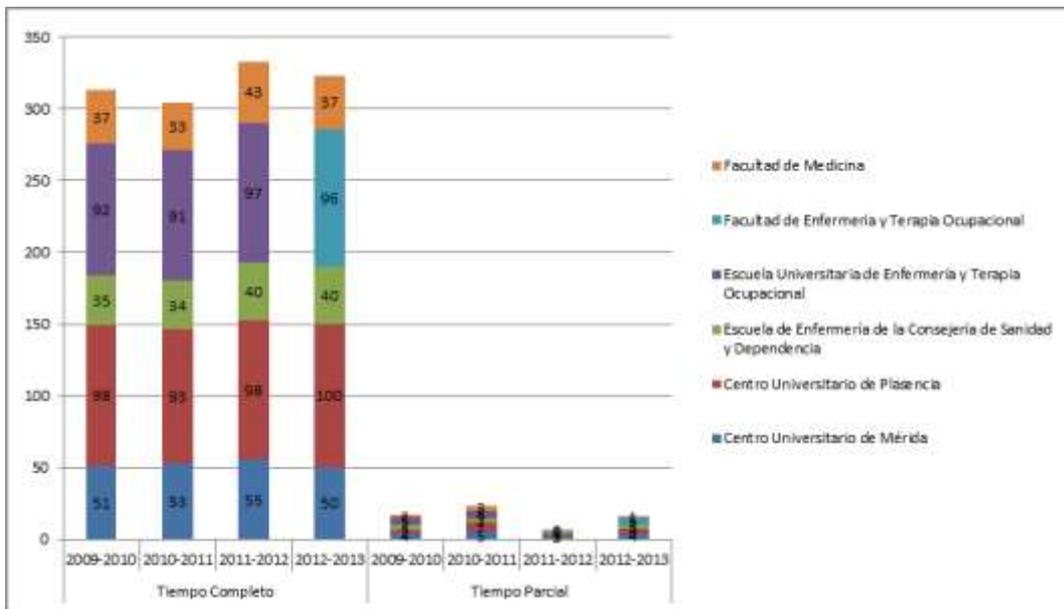
EL DIRECTOR DE ANECA



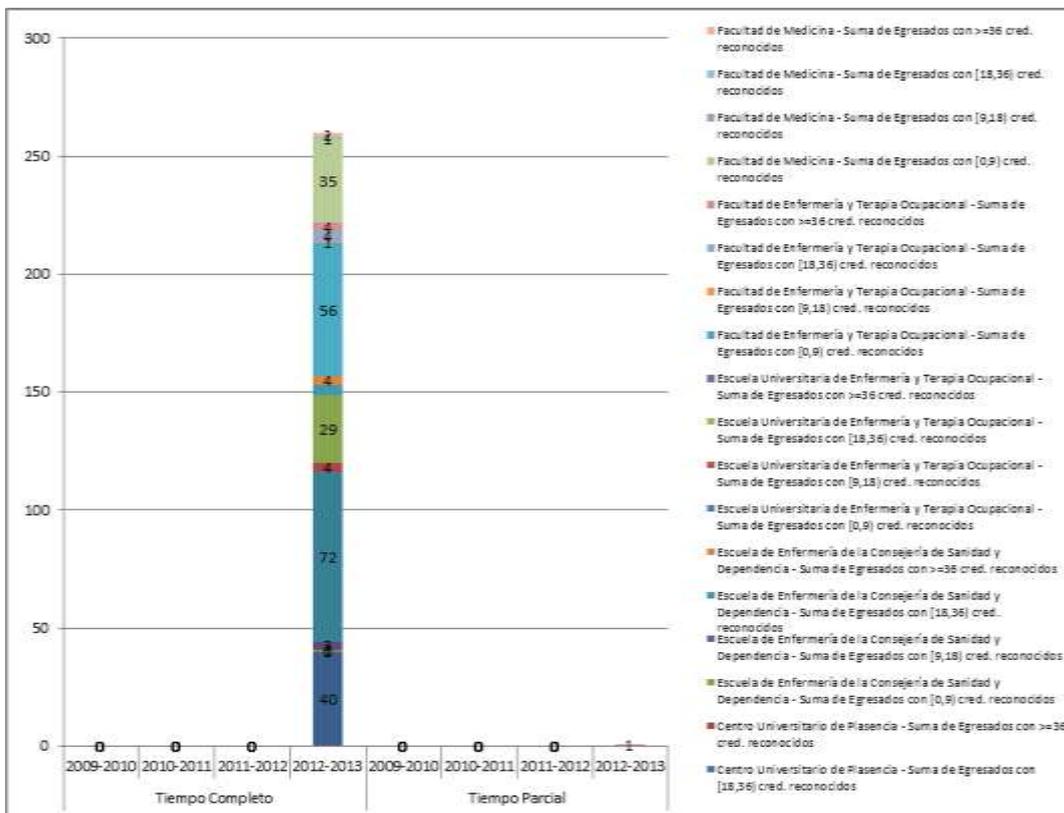
Rafael van Grieken

ANEXO ESTADÍSTICAS – Sistema Integrado de Información Universitaria

Datos de Ingreso



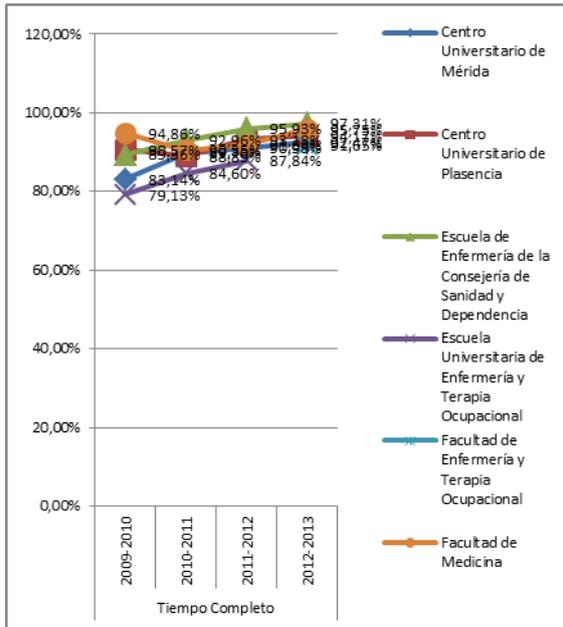
Datos de Egresados



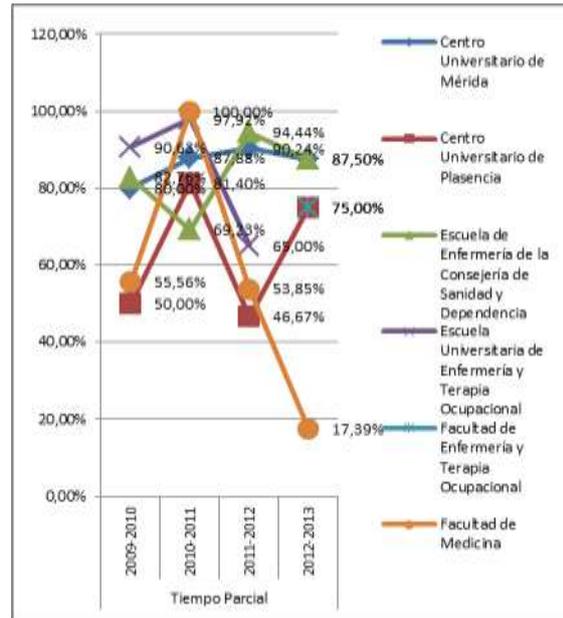
TASAS MEDIAS DE RENDIMIENTO DE TÍTULOS DE GRADOS DE CIENCIAS DE LA SALUD

Del título:

TASA DE RENDIMIENTO TC

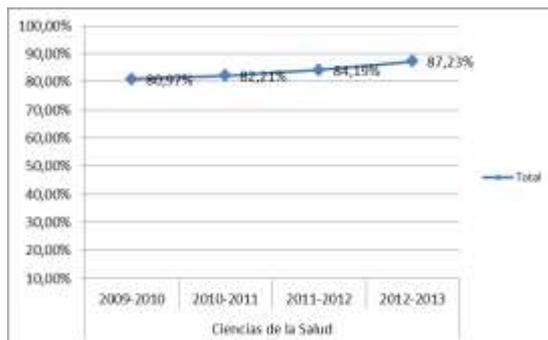


TASA DE RENDIMIENTO TP

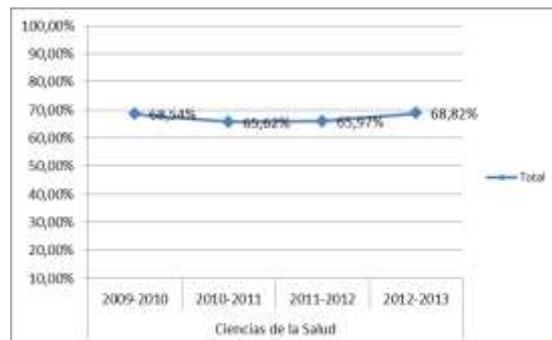


Del conjunto de títulos de ciencias de la salud:

TASA DE RENDIMIENTO TC



TASA DE RENDIMIENTO TP

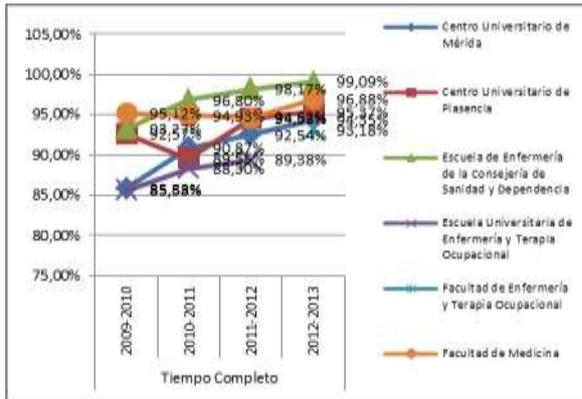


Tasa de Rendimiento = Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título T en la Universidad U y el número total de créditos ordinarios matriculados en el título T en la Universidad U.

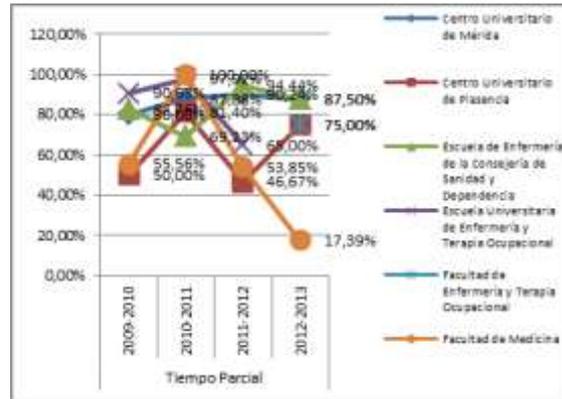
TASAS MEDIAS DE ÉXITO DE TÍTULOS DE GRADOS DE CIENCIAS DE LA SALUD

Del título:

TASA DE ÉXITO TC

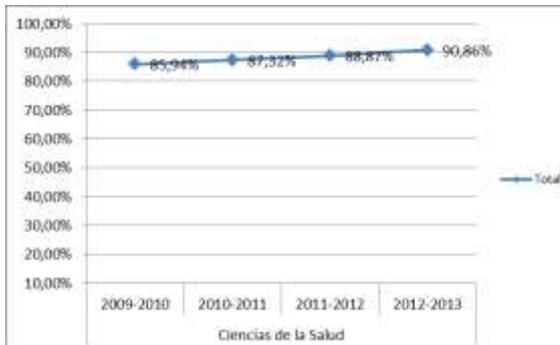


TASA DE ÉXITO TP

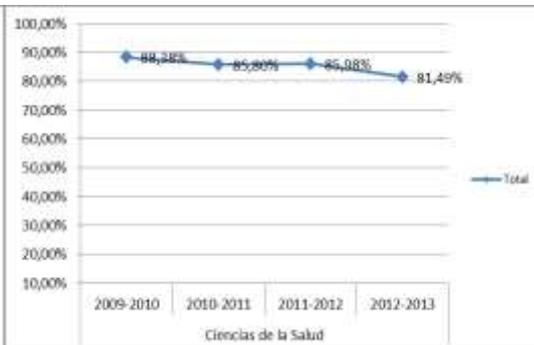


Del conjunto de títulos de ciencias de la salud:

TASA DE ÉXITO TC



TASA DE ÉXITO TP



Tasa de Éxito = Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título T en la Universidad U y el número total de créditos ordinarios presentados en el título T en la Universidad U.

TASA DE ABANDONO

